CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:28

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10939

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, en el día de hoy, nos complace expresar nuestro más cordial y afectuoso saludo al distrito de Punta Hermosa, que conmemora su septuagésimo aniversario, resaltando su significativo aporte a lo largo de las décadas y su papel trascendental en el desarrollo de nuestra comunidad.

Que, Punta Hermosa es uno de los balnearios playeros más conocidos y tradicionales del Perú, que cuenta con una rica historia y una belleza natural que atrae a turistas y locales por igual.

Que, este distrito, compuesto por cinco playas individuales con olas ideales para la práctica del surf y una gran variedad de restaurantes que ofrecen lo mejor de la comida marina, ha contribuido al crecimiento del turismo y al desarrollo económico de la región.

Que, las intensas olas de Punta Hermosa, que pueden alcanzar hasta 8 metros de altura, son un atractivo para los amantes del surf, convirtiendo a este destino en un referente internacional en este deporte.

Que, Punta Hermosa también es sede de diversos eventos y festivales, como competencias internacionales de surf y el Reggae Fest, que promueven la cultura y el turismo en la zona.

Que, este septuagésimo aniversario es una ocasión propicia para reconocer y celebrar la labor de todas las personas que han contribuido al desarrollo y la promoción de Punta Hermosa como destino turístico y cultural.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de Punta Hermosa, al celebrarse este 7 de abril del presente año su 70° aniversario de creación política como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **GUILLERMO FERNÁNDEZ OTERO,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 10 de abril de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/04/2024 17:09:18-0500